



**ACTA NUMERO 10 DIEZ DE LA 1ª. PRIMERA SESIÓN SOLEMNE,
CELEBRADA POR EL PLENO, EL DÍA 23 VEINTITRES DEL MES DE MARZO
DEL 2022.**

-----DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2021-2024-----

---- En la población de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo la **19:00 P.M. diecinueve horas del día miércoles 23 veintitrés de marzo del año 2022 dos mil veintidós**, día señalado para que tenga verificativo la **sesión número 10 diez, de la PRIMERA SESIÓN SOLEMNE**, a la que fueron debidamente convocados por el **C. Presidente Municipal, Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo**, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio: **C. Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo**, en su carácter de **Presidente Municipal**, la **Lic. Cristela García Flores**, en su carácter de **Síndica Municipal** y los **C.C. Regidores, C.D María Trinidad Contreras Saldaña, C. Concepción Rentería Ramírez, C. Alonso Godínez Ramos, C. Ing. Heraclio Ponce Figueroa, Lic. Julián Padilla Velázquez, C. Alba Paloma Flores Rico, Mtra. Luz María Barragán Rosas, Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar, C. Blanca Estela Pascual Ruelas** todos pertenecientes al **Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán, Jalisco**, y reunidos en el recinto oficial para sesionar. A continuación, se hace constar que se entregaron a todos los integrantes del Ayuntamiento las convocatorias de sesión de ayuntamiento, en las cuales aparece el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL

V.- HERMANAMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO CON EL MUNICIPIO DE COCULA, JALISCO, PREVIA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD REALIZADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 09 NUEVE CON FECHA 15 DE MARZO DEL 2022, EN EL PUNTO NÚMERO V DEL ORDEN DEL DÍA, CON LOS SIGUIENTES PUNTOS A DESARROLLARSE:

María Trinidad Alonso Godínez Ramos